

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2022-3317-O

Quito, D.M., 07 de octubre de 2022

Asunto: Informe "Entidades Adscritas"

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO**
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Oficio N.- GADDMQ-AM-2022-1571-OF de fecha 03 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, donde solicita: “(...) a las entidades adscritas en el término máximo de 3 días presenten un informe a la Administración General con copia a este despacho, respecto a las deudas y acreencias existentes en materia tributaria entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito y sus entidades adscritas y sus empresas públicas metropolitanos derivadas de tasas y de la prestación de los servicios públicos (...)”.

Por tal razón comunico a ustedes que esta Administración Zonal, realizó la revisión de las acreencias y deudas existentes con las entidades adscritas, por lo cual se verificó que no tiene valores a pagar pendientes en ningún suministro a cargo de la misma.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ana María Sánchez Castillo
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2022-3317-O

Quito, D.M., 07 de octubre de 2022

Referencias:

- GADDMQ-AM-2022-1571-OF

Copia:

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo

Alcalde Metropolitano

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Alejandra Eliana Ron Ruales	aerr	AZCA-DAF-UF	2022-10-06	
Aprobado por: Ana María Sánchez Castillo	amsc	AZCA	2022-10-07	

